

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
COFEPRIS-01-007-A Solicitud de certificado para apoyo a la exportación modalidad A.- Solicitud de certificado para exportación libre venta modalidad A.- Solicitud de certificado para exportación libre venta. (de alimentos, bebidas alcohólicas, no alcohólicas,etc.)		COFEPRIS-01-007-A Solicitud de certificado para apoyo a la exportación modalidad A.- Solicitud de certificado para exportación libre venta		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		BC-COEPRIS-058		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Cuando el ciudadano requiera realizar una exportación de alimentos y suplementos alimenticios, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas, productos de perfumería y belleza, artículos de aseo y limpieza, así como las materias primas y en su caso, aditivos que intervengan en su elaboración, que se encuentren domiciliados en territorio nacional y que cumplan con la legislación sanitaria vigente.		Trámite		
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
Certificado		Cuando se requiera certificado para apoyo a la exportación		
TIPO COSTO		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Fijo		Representante Legal Interesado		
COSTO		VIGENCIA		
\$1,329.82 pesos Moneda Nacional		Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO		PLAZOS		
Banco,Internet		Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles		
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
SI		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez	Lunes	08:00 A 14:00
		Director	Martes	08:00 A 14:00
		rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 14:00
		686 838 7486	Jueves	08:00 A 14:00
			Viernes	08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS

Ley General de Salud, ART.Artículo 287 y 389 fracción IV, Federal

ESCENARIOS**Guía de llenado****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la ley federal de derechos	NO
Etiquetas con las cuales comercializa el producto en territorio nacional cuando se presente la solicitud por primera vez, cuando ha transcurrido un año desde la última presentación, o cuando existan modificaciones a ésta. Si por las características del producto no es posible presentarla, se podrá presentar envase secundario que contenga las etiquetas, siempre y cuando éste no sea voluminoso, en cuyo caso se tendrá la opción de entregar fotografías, de 20 por 25 centímetros, del envase por todas sus caras	NO
Formato de autorizaciones, certificados y visitas, debidamente requisitado	SI

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Presentarse en las oficinas de la COEPRIS
- ° Entregar requisitos documentales en el centro integral de servicios
- ° Entrega de la resolución